

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4491** ALIMENTOS CRUZ DEL SUR, S.A.

El administrador único de Alimentos Cruz del Sur, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en A Pobra do Caramiñal (A Coruña), Polígono de A Tomada, parcela 38, el día 16 de septiembre de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 17 de septiembre de 2020 a las 11:30 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2019, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de Órgano de Administración durante el ejercicio de 2019.

Cuarto.- Cese del administrador único.

Quinto.- Modificación del artículo 28 de los estatutos sociales. El órgano de administración pasa de estar integrado por un administrador único a dos administradores solidarios. Nuevo plazo de duración del nombramiento.

Sexto.- Nombramiento de nuevos administradores solidarios.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades que permita la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.- Aprobación y firma de los asistentes del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma, así como pedir la entrega y envío gratuitos de dichos documentos. A partir de esta convocatoria de esta junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 e la Ley de Sociedades de Capital.

A Pobra do Caramiñal, 11 de agosto de 2020.- El Administrador único, José Miguel Hernández García.

ID: A200035249-1